

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL **REGISTRO GENERAL**

11 NOV. 2021 09:39:49

Entrada

Pregunta sobre la propuesta de cuotas pesqueras para 2022

Competencia Subcompetencia Tipo Expediente

Competencias de la Cámara Control e información 184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

El comisario europeo de Pesca acaba de hacer pública la propuesta de cuotas para 2022 que, como todos los años, tendrá que validar o modificar el Consejo de ministros de Pesca del próximo mes de diciembre.

Se trata de las cuotas gestionadas únicamente por la UE y quedarían aún pendientes de negociación con el Reino Unido y Noruega las cuotas compartidas.

La propuesta no parece concordar con los datos científicos existentes, cuando menos en algunas especies, además de no tener en consideración, una vez más, las variables económicas y sociales que se deberían haber incluido, según la propia PPC, a la hora de la de fijar la recomendación de capturas.

Todo ello parece deparar nuevas y mayores dificultades para la flota gallega que reiteran las decisiones ya tomadas en los últimos años y que han supuesto un esfuerzo y un impacto económico enorme, llevando al sector al límite y a una situación insostenible.

Los recortes propuestos van desde el 18% para la merluza del Cantábrico y el incomprensible 16% para el jurel en la zona 9, sufriendo también importantísimos recortes el lenguado (36% menos en las zonas 8 a y 8 b y 15% menos en las zonas 8 c, d, y, 9, 10 y aguas europeas), abadejo (10% menos en las zonas 8 c, 9, 10 y aguas comunitarias y un 20% menos en las zonas 8 a, b, d, y), y de nuevo pesa la prohibición sobre la pescente la pesce

REGISTRO GENERAL 11 NOV. 2021 09:39:49

SECRETARÍA GENERAL

Entrada 168781



en Galiza, a pesar de la existencia de informes que constatan la mejoría de la población.

A los datos propuestos por el comisario de Pesca, hay que añadir la incertidumbre que en este momento existe respeto de las previsiones del ICES en otras especies como la lubina, que supondrían un recorte de un 20% en el noroeste español, un 12% para el jurel del oeste, de Fisterra al norte incluyendo el Golfo de Bizkaia, un 19% en aguas españolas y comunitarias para la bacaladilla o un 7% de gran parte de la caballa de la flota de litoral. Pero además de estos recortes, hay que esperar a los datos que depare el acuerdo con el Reino Unido y Noruega.

Las previsiones insistirían en las reducciones ya llevadas a cabo en el 2021, como las del 5% en la merluza del Cantábrico y el 20% en el lenguado del Cantábrico y únicamente se esperan incrementos de alrededor de un 13% en el gallo y en el rape que venían de descender un 11 y un 13% respectivamente en el 2021.

De prosperar los datos avanzados por el Comisario europeo de Pesca, los resultados del Consejo de ministros de diciembre se presentan verdaderamente preocupantes para nuestra flota, más aún de los que ya lo habían sido los de 2021 y que podrían abocar a una gran parte de ella a seguir la línea sobre la que recién alertaba el secretario general de CEPESCA y que no es otra que el incremento de peticiones de desguace de barcos que compromete seriamente el futuro del sector y, en el caso gallego, también la economía del País.

Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué valoración hace el Gobierno del Estado sobre la reciente propuesta del comisario europeo de Pesca a respecto de las cuotas pesqueras para 2022?



- 2. ¿Qué valoración hace el Gobierno del Estado sobre el impacto económico que tendrá esa propuesta, de llegar a aprobarse, sobre la flota gallega y el conjunto de la economía de Galiza?
- ¿Trasladará el Gobierno a la Comisión Europea su rechazo sobre la propuesta del comisario europeo de Pesca relativa a las cuotas para el 2022?
- 4. ¿Defenderá ante la UE la aplicación real de las variables económicas y sociales contempladas en la Política Pesquera Común para la fijación de capturas?
- 5. ¿Descartará cualquier reducción de capturas para el año 2022 que implique un impacto económico para la flota Pesquera gallega?
- 6. ¿Reclamar el Gobierno ante la UE el reconocimiento de Galiza como 'zona altamente dependiente de la pesca', la revisión del 'principio de estabilidad relativa' y el reconocimiento de la capacidad directa de negociación de Galiza en materia pesquera?

Madrid, a 11 de noviembre de 2021

Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso